

# Documento abierto sobre gestión Banca común para Interbarrios Economía 15M sobre Comunes

## 1. Respeto a situación actual del sistema bancario.

- a. Tenemos un sistema bancario que no está cumpliendo su función social.
  - i. Extrae recursos públicos fraudulentamente:
    1. Forzando sus rescates
    2. Comprando la deuda pública que ofertan los estados para financiar esos mismos rescates.
    3. Financiando privatizaciones.
    4. ....
  - ii. Actúa contra pequeños inversores y deudores.
    1. Impago preferentes.
    2. Desahucios
    3. ....
  - iii. Impide el acceso al crédito a las familias y las pequeñas empresas.
- b. El resultado para la mayoría es mucho peor que si no tuviéramos sistema bancario. Es una lacra social.

## 2. Respeto a la solución basada en Nacionalizaciones.

- a. La nacionalización es una vía más o menos fácil, para que el control de un banco pase de un consejo de administración privado, a un consejo de administración público.
- b. Varios inconvenientes.
  - i. El banco nacionalizado no está desmercantilizado. Dinero genera más dinero (D - D'). Se inserta sin problemas en el sistema bancario internacional. No es problemático para el sistema capitalista. No pone en cuestión el sistema.
  - ii. Es difícil que exista control democrático sobre las élites que gobiernan el banco nacionalizado. La experiencia con las cajas españolas y con el propio "Banco de España" son dos ejemplos cercanos.
  - iii. El banco nacionalizado, como todo lo público, es mercancía. Puede venderse en cualquier momento. Una decisión de una élite política y la firma de un contrato es lo que separa a un banco nacionalizado de caer en manos privadas.
    1. Con la nacionalización, no se ha cambiado la topología ni el sistema de relaciones respecto al sistema capitalista. El Capitalismo acepta el proceso de nacionalización de un banco y lo hace de vez en cuando, cuando quiere socializar pérdidas.
    2. El caso de Bankia es paradigmático. Las plutocracias saben donde está la grieta y cuando el momento sea propicio, presionarán y reventarán la línea de defensa de lo público. Es casi una cuestión papelesca y de estética, más que de complejidad. Encontrarán el momento adecuado para revertir la nacionalización de Bankia.

## 3. Algunas notas sobre lo Común. Acto constitutivo de un sistema bancario Común.

- a. La comunidad es anterior a la definición del común en si mismo. No existen comunes absolutos, ya que debe existir antes el colectivo que construye el común políticamente. La comunidad constituye el común, lo nombra y lo delimita en todas sus dimensiones. (El banco, el centro social, el huerto colectivo, el agua...)
- b. El acto inaugural del común “Sistema Bancario” ocurre cuando el colectivo, el pueblo, la nación ó cualquier formación que sea capaz de conformar un “Nosotros” real decide de forma horizontal, participativa y democrática que quiere crear un sistema bancario donde la comunidad sea soberana. Del Común y para el Común.

#### **4. Apuntes sobre pasos imprescindibles para crear un sistema bancario como un común político en Europa.**

- a. Pasos
  - i. Recuperar el control y la soberanía sobre el sistema monetario, creando una moneda social nueva con paridad con el Euro 1-1. Lo de la paridad sería algo temporal, facilitador y didáctico.
  - ii. Instaurar esa moneda como la moneda de uso Común en la comunidad, aceptada por todos. (Para ver toda la problemática relativa a monedas sociales investigar monedas funcionando El Puma – El Boniato – La Mora...). En el caso de la nación, mirar la peseta.
  - iii. Emitir tanta moneda como créditos sean aceptados por la comunidad. Ir destruyendo moneda, en la medida que los créditos son devueltos. La comunidad entera acepta la concesión del crédito democráticamente. La comunidad entera responde de esos créditos, ya que la familia o el negocio que disfrute del crédito, consumirá trabajo y productos de los integrantes de la comunidad. Interés 0.
  - iv. El banco nunca tiene dinero en sus balances. No es una entidad de acumulación monetaria. No concentra poder.
- b. Ventajas.
  - i. El crédito es una deuda con toda la comunidad a la que además se pertenece, no con una entidad.
  - ii. Cumple la función social que se espera de un sistema financiero pero realmente es una dimensión más de una red de apoyo mutuo.
  - iii. El control es democrático, su gestión es democrática, su defensa también es democrática.
  - iv. Es un común desmercantilizado, anticapitalista. Es un común que se comporta como una caja oscura para el sistema capitalista. No sabe que hacer con el, no podría privatizarlo. No es rentable. No existe pasaje de vuelta.
  - v. Este sistema bancario descrito aquí en unas cuantas líneas, para la inmensa mayoría sería mucho más que lo que tienen ahora. Que es nada.